



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

OFICIO: SC.IM.D.2008.81 0782

Machala, 21 MAYO 2009

Señor Econ.  
Sergio Sanabria Rucavado  
Ciudad.-

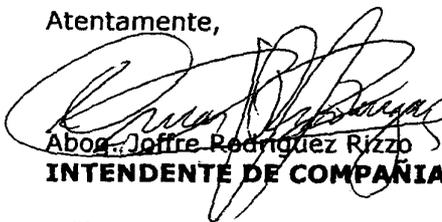
De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No.08.M.DIC.0369 de 13 de Noviembre del 2008, ha sido designado LIQUIDADOR de la COMPAÑÍA MINERA NEVADA S.A. COMINEV "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura publica otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala el 30 de Agosto de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 14 de Septiembre de 2004.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,



Abog. Joffre Rodríguez Rizzo

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**

/ Claudia  
Exp. 38733



Machala, 9 DE JUNIO DEL 2009

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR de la **COMPAÑÍA MINERA NEVADA S.A. COMINEV "EN LIQUIDACION"**.



Sergio Sanabria Rucavado  
**LIQUIDADOR**

28033 CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de LIQUIDADOR otorgado por la Compañía MINERA NEVADA S.A. COMINEV "EN LIQUIDACION", a favor de: ECON. SERGIO SANABRIA RUCAVADO, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 672 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.251.-x-

Machala, 10 de Junio del 2.009

  
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO FIDALGO  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA